



**ADENDA AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL GRUPO MIXTO CONSTITUIDO PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL PARTICIPANTE EN EL PROYECTO PR-2021-79 DEL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO FORMACIÓN “ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES”, CUYO ENTE PROMOTOR ES FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL**

En Murcia, a 27 de Diciembre de 2021

Se reúne el Grupo Mixto Programa Mixto de Empleo-Formación “ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES”, asociado al Certificado de Profesionalidad Código (SSCS0208), con el objeto de la selección del personal participante, todo ello al amparo de lo establecido en la Orden 22 de julio de 2013, del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones del Programa Mixto Empleo-Formación (BORM nº 173, de 27 de julio de 2013), modificada por Orden de 16 de abril de 2015 (BORM nº 94 de 25 de abril) y por la Orden de 24 de noviembre de 2017 (BORM nº 278, de 1 de diciembre) a la que en lo sucesivo nos referiremos como Orden de bases, en sus artículos 15, 16, 17 y 18 referente al procedimiento de selección.

1º) **Aprobar definitivamente** La/ Las persona/as **SELECCIONADAS** para el puesto de trabajo de **FORMADOR/A** y que son la/s siguientes.

“ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES”, Código (SSCS0208).

Nº	NOMBRE	DNI	MERITOS	ENTREVISTA	PUNTUACION TOTAL
1	AURORA MARTÍN VÍLCHEZ	-----43Y	25	5	30





Lista de reserva:

Nº	NOMBRE	DNI	MERITOS	ENTREVISTA	PUNTUACION TOTAL.
1	MARÍA DEL ROSARIO ROSAURO FERNÁNDEZ	-----81H	19,3	4,5	26,4
2	CRISTINA PALAZÓN MOLINA	-----40T	14,05	4,5	18,55
3	MARÍA PILAR ESCRIBANO RUIZ	-----07A	11,6	0	11,6

2º) **Aprobar definitivamente** La/ Las persona/as **SELECCIONADAS** para el puesto de trabajo de **COORDINADOR/ A** y que son la/s siguientes.

Nº	NOMBRE	DNI	MERITOS	ENTREVISTA	PUNTUACION TOTAL.
1	MARÍA DEL CARMEN PLAZA GALIÁN	-----31Q	22	5	27

Lista de reserva:

Nº	NOMBRE	DNI	MERITOS	ENTREVISTA	PUNTUACION TOTAL.
1	JOSE SALVADOR NAVARRO ABRIL	-----32K	13	3	16

28/12/2021 13:52:29

28/12/2021 13:51:31 ALONSO, CONESA, AGUSTIN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-11d8bb03-67fd-6224-6987-0050509b34e7





**ANEXO AL ACTA PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL DE COORDINACIÓN Y DE FORMACIÓN, ASÍ COMO DE LOS ALUMNOS/AS-TRABAJADORES/AS PARA EL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACION PR 2021-79 “ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES” “FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL.”**

Nº	Fecha	Alegaciones presentados por:	Análisis alegaciones	Consideración	Observación
1	27/12/2021	Mª del Rosario Rosaura Fernández.	Revisión de puntuaciones en el proceso de selección por discrepancia en baremación de ejercicios anteriores.	<p>Se estiman las alegaciones y se procede a revisar las puntuaciones de la candidata.</p> <p>Revisada la documentación, la modificación es la siguiente según las bases:</p> <p><u>Apartado 1.b)</u> <u>Experiencia Laboral.</u> <b><i>Experiencia laboral. Por experiencia laboral en el ejercicio opta, en el sector privado profesional o administración de la especialidad pública,</i></b> se resuelve baremar éste apartado con 0,60 puntos por su experiencia en El Centro Ocupacional El Palmar (6 meses) más 0,10 puntos en el Centro Ocupacional Churra (1 mes).</p> <p><u>Apartado 3, Otros méritos.</u> <b><i>Otros méritos no contemplados en apartados anteriores, que tengan relación directa con las funciones atribuidas al puesto a proveer:</i></b> <b><i>Publicaciones y Ponencias 0,5 puntos por ponencia</i></b></p>	Según regula el artículo 15 de la Orden de Bases de 22 de junio de 2013 por la que se aprueban las bases reguladoras de los Programas Mixtos de Empleo Formación (Borm nº 173 de 27 de julio); las incidencias y reclamaciones que se pudieran suscitar derivadas de los procesos de selección por el Grupo de Trabajo Mixto, serán resueltas por el mismo sin que quepa ulterior recurso en vía administrativa.





28/12/2021 13:52:29

28/12/2021 13:51:31 ALONSO, CONESA, ABRISTIN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-11d8bb03-67fd-6224-6987-0050569b34e7

				<p><b>o publicación, se resuelve añadir 1 punto por las ponencias realizadas en La Asociación Adyso de Molina de Segura en 2019.</b></p> <p><b>Haber trabajado en cualquier ocupación distinta a la que opta en Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Programas Mixtos de Empleo y Formación; se resuelve añadir 1,2 puntos por su experiencia en Talleres de Empleo en el Ayuntamiento de Molina desde el 11/06/2002 al 10/06/2003.</b></p> <p>Revisadas por tanto las puntuaciones de la candidata, se <u>modifican</u> las realizadas en el Acta de 17/12/2021 de la Comisión Mixta, siendo la puntuación final de M<sup>a</sup> del Rosario Rosaura Fernández 26,4 puntos.</p>	
--	--	--	--	--	--





**4º) Que se publique en el Tablón de Anuncios de la entidad FUNDACIÓN DIAGRAMA y en la página Web del Servicio Regional de Empleo y Formación, las listas con las calificaciones obtenidas.**

Presidente

Vocal 1

D. Agustín Alonso Conesa

D. Gabriel Navarro Esteban

Vocal 2

Vocal 3

Dña. Vanesa Rael González

D. Sergio Guillén García

Secretario

D. Juan Carlos Blázquez Sánchez

28/12/2021 13:52:29

ALONSO, CONESA, ABUSTIN

MAVARRO ESTEBAN, GABRIEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-11d0bb03-67fd-6274-6987-00505091634e7

